

(S-1654/18)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

### DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara, el “30 Aniversario del Centro Educativo de Nivel Medio para Trabajadores (CENMT) Eloísa Martegoutte de Ramos Mejía”, realizado el 11 de mayo del presente, en la localidad de San Carlos de Bariloche.

Silvina M. García Larraburu

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En CENMT nació en el año 1987, mediante un convenio firmado entre el Consejo Provincial de Educación y U.P.C.N, por el cual se acordó la creación de un Centro de Estudios de Nivel Medio para Trabajadores, paralelamente a otros 3 Centros Educativos en Roca, Cipolletti y Bolsón.

Desde el inicio se coincidió en la necesidad de crear un espacio diferente a una escuela secundaria de adultos, era un proyecto destinado a los sectores populares, sectores marginados socialmente: Adultos Trabajadores que no pudieron realizar sus estudios secundarios en su adolescencia. Se trataba de crear un espacio, donde no se repitieran los mismos modelos de enseñanza, de organización y de estructura, causantes muchas veces del abandono o la expulsión de muchos estudiantes de la escuela media.

No se trataba de organizar un secundario acelerado, facilista; el desafío era crear un espacio educativo, que respondiera a las reales necesidades e intereses de los trabajadores, mejorando la calidad de oportunidades de aprendizaje. Era necesario garantizar una educación de calidad, eficiente, coherente con el nivel y el sector al cual iba dirigida.

Se entendió desde el principio, que la Educación Media de Adultos es un instrumento indispensable para lograr una real vigencia del derecho social a la educación. Todo proyecto y práctica educativa están insertos en una realidad social, económica y política. Por eso, este Proyecto se situó sobre bases ideológico-teóricas que fundamentan su accionar: como proyecto de Educación Popular y como proyecto de Educación Permanente.

Fue entonces que en un lugar prestado en la calle Onelli (Oscar Gas), comenzó a funcionar, con 40 alumnos afiliados a UPCN y 4 profesores.

Ya en el año 1989 se instaló en una escuela pública y el Centro abrió sus puertas a todos los trabajadores agremiados. En 1990, se trasladó a la escuela primaria 255, donde funciona actualmente, y egresaron los primeros 28 alumnos. Se estableció el horario en turno vespertino, para permitir que los alumnos trabajadores pudieran concurrir luego de concluir su jornada de trabajo, de 18 a 22 hs y pudieran compartir la cena con sus familias.

Por ese entonces empezaron las luchas. Los ajustes neoliberales de 1996 dan por finalizadas las experiencias de todos los Centros de la Provincia, que pasan a transformarse en CENS.

Comienza la lucha del Centro para defender el derecho de sus alumnos y el derecho de los docentes como trabajadores. La comunidad educativa de este Centro apoya la iniciativa y solicita, fundadamente, al Consejo Provincial Educación el no cierre de esta institución, ya que brinda un servicio educativo acorde con las necesidades de los adultos trabajadores de la localidad.

Esta lucha logra sus efectos y se abre otro primer año. A su vez, son años duros para todos, de luchas gremiales, retenciones, de derechos en peligro. La escuela pública está amenazada y el conflicto va más allá de nuestro Centro.

Continúan las amenazas de cierre, el Consejo Provincial de Educación deja de considerar al Centro como una experiencia innovadora. Se reducen horas de encuentro de reflexión de nuestra práctica docente, pero el Centro sigue adelante.

Se van incorporando nuevos compañeros porque el Centro sigue creciendo. A finales de 1997, el Centro se enfrenta con el dolor, la pérdida de Eloísa Martegoutte de Ramos Mejía, directora del Centro, su conducción logró desarrollar en toda su plenitud este proyecto educativo como también las resistencias a las amenazas de cierre y es por esto que este Centro, lleva su nombre.

En el año 1998, dependiente de Acción Social del Municipio, comienza a funcionar el Centro Infantil Vespertino, destinado a la atención de los hijos de nuestros alumnos durante las horas de clase, a cargo de las Madres Cuidadoras. Esta alternativa permite que gran parte del alumnado –en su mayoría, mujeres- no abandonen sus estudios.

A fin del año 2005, la comunidad Mapuche, entrega en calidad de donación una Bandera de la Nación Mapuche a la institución, es el encuentro y diálogo entre identidades culturales diferentes, este entramado de diversidad le da al Centro la posibilidad de co-existir, dialogando y conociendo diferentes formas de entender el mundo, donde el respeto, el conocimiento, el entendimiento y los lazos solidarios se profundizan.

En Julio de 2007, el Centro comienza a ser parte de una investigación de CTERA y la Universidad de Lujan, llamada “Experiencias pedagógicas populares en la escuela secundaria”, participando en dos encuentros organizativos de dicha investigación.

En 2012, se transforma el Centro Infantil en Espacios de Cuidado y Recreación según la Resolución 1211 del Consejo Provincial de Educación, a cargo de docentes de nivel inicial y primario, y se recategoriza el Centro, pasando a 2da categoría.

En el año 2013, se titularizan alrededor de 20 cargos docentes, de acuerdo con el decreto 134 acordado por CTERA. Los siguientes años fueron de trabajo, debates y discusiones sobre cómo llevar adelante la tarea, el trabajo en el aula, donde todo cobra sentido, y es razón de ser de quienes dictan los módulos, ser docentes.

Su trabajo es en pareja pedagógica en módulos y por áreas, donde los docentes acceden por listado en distintas disciplinas. Cuenta con instancias pedagógicas colectivas, como la reunión de áreas donde se desarrolla el trabajo concreto al interior de cada una de ellas y el TED (Taller de Educadores dónde se discute la práctica docente). Estos se desarrollan cada 15 días alternadamente. No posee vicedirección, es cogobernada junto con la dirección por coordinadores de cada área, en un espacio denominado Interárea, que se reúne semanalmente. El Director es elegido por los docentes.

A lo largo del ciclo escolar se desarrollan distintos talleres, alguno de ellos transversales a todas las áreas.

En la actualidad cuenta con dos primeros años, dos segundos años, y dos terceros años en las modalidades Salud y Administración. Han egresado a la fecha más de 1200 alumnos trabajadores adultos mayores de 21 años.

Esta es nuestra historia, llena de aciertos, errores, alegrías, algunas tristezas, esperanzas, sueños, pero por sobre todo, llena de acciones colectivas que demuestran, que con condiciones políticas, pedagógicas y materiales, es posible lograr experiencias educativas significativas y de sostenimiento de los estudiantes adultos en su educación.

La conmemoración de los 30° años fue declarada de interés educativo y cultural, por la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Durante años el Centro convivió con la amenaza permanente de cierre de este Proyecto, pero hoy está vigente y feliz de celebrar 30 años de existencia. Resulta muy importante celebrar tres décadas de este valioso proyecto, marcado por un fuerte compromiso social y una clara conciencia política, que además contribuye día a día a la construcción de una sociedad más inclusiva.

Hoy se puede percibir el espíritu de superación de 1186 egresados y de los actuales estudiantes, este espacio es un orgullo para todos los rionegrinos que han hecho realidad el lema de la institución cuando afirman que "abrir un espacio para la educación, es un acto de justicia".

El esfuerzo de profesores y alumnos hizo que se pudiera cumplir con el objetivo máximo y muchos trabajadores de los barrios pudieron terminar el secundario.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES